

ASEGURAMIENTO SANITARIO

AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES

CERTIFICADO DE CONDICIONES SANITARIAS DISPOSITIVOS MÉDICOS

Código: ASS-AYC-FM035

Versión: 02

Fecha de Emisión: 27/03/2019

Página 1 de 1

RADICACIÓN No

20191027414

FECHA 15/02/2019

EI (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN REÚNE LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS, TÉCNICAS, LOCATIVAS Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE. FECHA DE ÚLTIMA VISITA: 29/AGOSTO/2019.

1. ESTABLECIMIENTO FABRICANTE

NOMBRE: QUIRURGICOS TESTILE S.A.S. DIRECCIÓN: CALLE 39F SUR No. 68I-19

TELÉFONO: (1) 7248621 – 9370630 E-MAIL: suministros.ga@hotmail.com

CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C. PAÍS: COLOMBIA

NIT: 900.995.161-1

2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: FRANKLIN NADIR ALFONSO SANABRIA

DIRECCIÓN: CALLE 39F SUR No. 68I-19

TELÉFONO: (1) 7248621 - 9370630 E-MAIL: suministros ga@hotmail.com

CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C. PAÍS: COLOMBIA

3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: SOLENGY ROZO HUERTAS

IDENTIFICACIÓN: 1.016.004.502 DE BOGOTÁ D.C.

4. LUGAR DONDE SE FABRICAN LOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN: CALLE 39F SUR No. 68I-19 PISO 1 Y 2

CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C. PAÍS: COLOMBIA

5. PRODUCTOS AUTORIZADOS

Proyectó: 5200-11 OCM

C.C. Exp.: DC-2518

FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS: CAMPOS QUIRÚRGICOS NO ESTÉRILES, CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES, ROPA QUIRÚRGICA DESECHABLE ESTERIL, KIT Y PAQUETES QUIRURGICOS ESTERILES MEDIANTE OXIDO DE ETILENO Y A VAPOR, A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE.

CERTIFICADO No. 0559 - FECHA: BOGOTA D.C. 30 DE AGOSTO DE 2019

Este certificado de concepto técnico de condiciones sanitarias se otorga en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 12 del Decreto 4725 de 2005, a los establecimientos fabricantes de dispositivos médicos, mientras cumplan con las Buenas Prácticas de Manufactura que expida el Ministerio Salud y Protección Social.

Esta certificación tendrá validez siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las que se emitió el concepto técnico REUNE para su expedición; de no mantenerse esas condiciones, se entenderá que esta certificación perderá sus efectos jurídicos y la persona natural y/o jurídica que en su favor se haya otorgado el certificado de concepto técnico de condiciones sanitarias, no podrá hacer uso del presente documento.

Con el fin de verificar lo anterior y en ejercicio de su función de inspección, vigilancia y control, el **Invima** visitará periódicamente a estos laboratorios y/o establecimientos, si comprueba que no cumple con las condiciones técnicas y sanitarias que sustentaron la expedición del certificado procederá a aplicar las medidas sanitarias de seguridad, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar (Artículo 68 del Decreto 4725 de 2005). Todos los folios de éste documento illevan sello del **Invima**. Documento válido únicamente en su original.

LUCIA AYALA RODRÍGUEZ

Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

y Otras Technologi

Reviso: 5200-04 MEOP

Aprobó: 5200-02 KADR

Lullyba